

Carta de Servicios

Zumalacárregui Centro de Referencia para el conocimiento

y disfrute del siglo XIX en el País Vasco



Kultura eta Euskara Departamentua Departamento de Cultura y Euskera

Introducción

A través de las cartas de servicios queremos informar acerca de las características de los servicios que gestiona la Diputación Foral de Gipuzkoa y comprometernos a unos niveles de calidad en su prestación.

Con estas iniciativas y su colaboración pretendemos orientar los servicios públicos forales a la satisfacción de las necesidades de quienes los utilizan y seguir avanzando en su mejora.

Markel Olano Arrese
Diputado General de Gipuzkoa

Mª Jesús Aranburu Orbegozo Diputada Foral de Cultura y Euskera

Misión

El Museo Zumalakarregi es un servicio público de la Diputación Foral de Gipuzkoa, cuyo fin es acercar al público general y especializado el siglo XIX en el País Vasco, período de grandes cambios sociales, culturales, económicos y políticos, e inicio del mundo contemporáneo.

Para ello, además de preservar, investigar e incrementar los contenidos y colecciones, propone un viaje dinámico a lo largo de esta época clave para conocer y comprender la sociedad actual, fomentando recursos educativos no formales.

¿Qué servicios prestamos?

Servicio de documentación e investigación

- Información y documentación específica del siglo XIX
- Publicaciones
- Atención al investigador
- Solicitudes de información documental
- Digitalización de imágenes
- Reproducciones de documentos
- Consultas especializadas

Exposiciones temporales

- Visitas guiadas
- Publicaciones
- Página web

Servicio educativo

- Visitas guiadas
- Itinerarios temáticos
- Espacio lúdico educativo
- -Talleres participativos específicos
- Juegos de animación

Servicio web

- Centro de documentación
- Atención de solicitudes
- Webs culturales:
- "Album Siglo XIX"
- Historia militar del Siglo XIX en el País Vasco
- Exposiciones virtuales
- Coleccionables virtuales
- Oferta educativa
- Juegos virtuales

Servicio de difusión y promoción

Colaboración con otras instituciones y agentes

Atención al público

¿A qué nos comprometemos?

¿Cómo lo medimos?

| Servicio de documentación e investigación A responder a un 80% de las consultas y solicitudes en un plazo no superior a 48 horas. | - Porcentaje de consultas resueltas en el plazo establecido. |
|---|---|
| A actualizar mensualmente las novedades del catálogo de os fondos bibliográficos y documentales. | - Número de meses que se ha actualizado. |
| Exposiciones temporales A itinerar una exposición temporal anualmente en colaboración con otras instituciones. | - Número de exposiciones itineradas. |
| Servicio educativo A personalizar la visita guiada (temática, dinámica, participación, duración) a las características de los grupos de escolares y adultos, potenciando la participación activa de los visitantes. | - Valoración de las personas usuarias superior a 7,5. |
| A itinerar una " <mark>pieza histórica" 4 veces al año entre los</mark> d <mark>iferentes colectivos de G</mark> ipuzkoa. | - Valoración de las personas usuarias superior a 7,5. - Número de "itineraciones" realizadas. |
| A realizar 4 talleres interactivos y juegos de animación al año dirigidos a escolares y grupos de tiempo libre (taller de verano, caller de Navidad, ginkana primaveral, talleres para familias). | Número de talleres / juegos realizados. Valoración de las actividades superior a 7,5 por parte de las personas usuarias. |
| Servicio web A actualizar mensualmente los contenidos de la Web en euskera y español. | Número de meses que se ha actualizado en la fecha prevista. Valoración de las personas usuarias superior a 7,5. |
| A realizar anualmente una exposición virtual y mensualmente publicar dos post de carácter histórico en el blog del museo. | Número de exposiciones virtuales realizadas anualmente. Número de post publicados en la fecha prevista. |
| Servicio de difusión y promoción A realizar un mailing virtual por actividad al público al que va dirigido. | - Número de mailings enviados. |
| A reeditar anualmente el catálogo de <i>"Servicios y</i> actividades didácticas". | - Número de catálogos editados. |
| Colaboración con otras instituciones y agentes A realizar anualmente 7 acciones culturales y turísticas en colaboración con agentes del entorno. | - Número de acciones realizadas con agentes del entorno. |
| A realizar anualmente 5 acciones en colaboración con otros museos, instituciones científicas, universidades y especialistas. | Número de acciones realizadas en colaboración con otros museos, instituciones científicas, universidades y especialistas. |
| Atención al público A atender con trato amable. | - Valoración de las personas usuarias superior a 7,5. |
| A disponer de instalaciones adecuadas y confortables para las visitas. | - Valoración de las personas usuarias superior a 7,5. |

Internet / Teléfonos

Dirección Internet

www.zumalakarregimuseoa.net

Mail

mzumalakarregi@gipuzkoa.net

Teléfond

+34 943 88 99 00

Fax

+34 943 88 01 38

Horarios / Direcciones

Horario de visita

Del 1 de Marzo al 31 de Octubre: Miércoles-Domingos 10:00 - 14:00 / 16:00 - 19:00

Del 1 de Noviembre al 28 de Febrero:

Miércoles-Viernes 10:00 - 14:00 Sábados y domingo 10:00 - 14:00 / 16:00 - 19:00

Semana Santa y Festivos: 10:00 - 14:00 / 16:00 - 19:00

Días de cierre

- · enero: 1 y 6
- · noviembre: 30
- · diciembre: 24, 25 y 31

Dirección postal

Muxika egurastokia 6 Museo-Zumalakarregi-Museoa 20216 Ormaiztegi (Gipuzkoa)

Cumplimiento de los compromisos / Derechos de la ciudadanía

Cumplimiento de los compromisos

Podrá conocer el grado de cumplimiento de los compromisos de esta carta de servicios, consultando sus resultados anuales en la página web: www.gfaegoitza.net

Derechos de la ciudadanía

Los derechos de la ciudadanía en su relación con la Diputación Foral de Gipuzkoa, se enumeran en el art. 4 del Decreto Foral 26/2005, de 26 de abril (BOG n° 101, de 31 de mayo de 2005).

Medios de acceso y transporte

Bus

San Sebastián - Oñati Tolosa - Bilbao Pamplona - Eibar

Ê

Tren

Línea Madrid - Irún Línea Irún - Brinkola



Quejas y sugerencias

La Diputación Foral de Gipuzkoa dispone de un sistema de quejas y sugerencias a través del cual puede hacer llegar su opinión sobre los servicios ofrecidos y los compromisos asumidos en la presente carta.

Las quejas y sugerencias pueden presentarse en cualquier registro de Diputación, por correo o a través de Internet.

La Diputación Foral de Gipuzkoa dispone de 30 días hábiles para dar respuesta a las reclamaciones.

Agradeceríamos su participación en la mejora de los servicios, colaborando con las encuestas de satisfacción que les podamos formular.

Identificación de la Unidad responsable de la Carta de Servicios

El Servicio de Patrimonio Histórico-Artístico, Archivos y Museos es la unidad responsable de la elaboración de esta carta de servicios, con la colaboración de la Dirección General de Modernización de la Administración Foral.

Contacto

www.gipuzkoakultura2.net





Publicado en marzo de 2011.